

Año de 1810. la primera junta, puso preso ó desterró á los que se oponian, formó otra á su amaño y comenzó la oposicion que Santamarta sostuvo por tanto tiempo contra los principios liberales. En Popayan el valle de Cauca habia establecido su junta en Cali, presidida por el doctor Joaquin Caycedo, y la de Santafé le auxilió con trescientos hombres al mando del coronel Don Antonio Baraya. Tacon mandaba en Popayan y en toda la parte del sur de la provincia, entusiasmada contra la revolucion especialmente Pasto y Patía. Con este apoyo, y con los abundantes recursos de dinero y armas que tenia, hablaba á los miembros de la junta de Cali como á rebeldes, y preparaba sus tropas para sujetar por la fuerza las ciudades del valle de Cauca.

Las noticias de un próximo rompi-

Año de 1809. miento en algunos puntos de la Nueva-Granada, y los progresos de la anarquía hicieron desear mas y mas la reunion de un congreso general. En Santafé existian el representante de esta provincia, los de Mariquita, Neyba, Socorro, Pamplona y Nóvita. La Junta de la capital los invitó á que se formaran en congreso para ir atrayendo á los diputados de las otras provincias, y realizar la convocatoria del veinte y nueve de julio. Se instaló en efecto bien prematuramente: el doctor Don Manuel Alvarez, representante por Santafé, fué elegido presidente, y D. Antonio Nariño, secretario. El congreso se declaró depositario de la soberanía nacional con el tratamiento de Alteza Serenísima, desconoció el consejo de regencia, y solo reconocia á Fernando VII, cuando regresara á España,

Diciem^{te} 22.

Año de 1810. libre del influjo de Bonaparte. Sin embargo de la instalacion del congreso que debia mandar en los negocios generales del reino, las juntas provinciales subsistieron, y por consiguiente la de Santafé. El congreso desde los primeros dias quiso ejercer el gobierno supremo en todos sus ramos, mandar en la fuerza armada y centralizar la autoridad. La junta de Santafé se opuso, y le negó la obediencia: entre los partidarios de uno y otro gobierno hubo un choque de opiniones y se creyó haberse tramado una conspiracion contra la Junta, la que preparó la fuerza armada que estaba á sus órdenes para sostener su autoridad: el congreso quedó desairado.

Este para centralizar el gobierno en Santafé é impedir la federacion, proyectó admitir los diputados de Soga-

Año de 1810. moso, de Mompox, y de otros lugares que se habian erigido en provincias, que no podian figurar como tales ni gobernarse con independencia; y que portanto necesariamente debian ceder al congreso toda la autoridad. Admitió, pues, en la clase de representantes legítimos los diputados de las juntas de Mompox y Sogamoso. El diputado de Pamplona, doctor Camilo Torres, se opuso enérgicamente y segun las instrucciones de su provincia se separó del congreso, lo mismo hizo el de Mariquita doctor Leon Armero; y el de Tunjar, doctor Joaquin Camacho, no habia sido admitido. La junta de Santafé improbó la conducta de su diputado doctor Alvarez, aunque éste sostuvo la legalidad de sus procedimientos. El número de diputados restantes era tan pequeño, y fué tanta

Año de 1810. la desautoridad en que cayó el congreso, que á los dos meses de haberse instalado suspendió las sesiones, y nadie se volvió á acordar de él.

Todas las antiguas provincias apoyaron la opinion del doctor Torres, á saber: « que en el congreso no se debian admitir diputados de las provincias que se hubiesen formado nuevamente. » Esta resolucion y la fuerza contuvieron la anarquía y rebelion de las ciudades, villas y lugares subalternos, contra sus capitales, y al ménos se sostuvo la unidad de algunas provincias. Cartagena envió una espedicion contra Mompox, la que por la fuerza disolvió la junta, y derramó la primera sangre de la mucha que habia de verterse en nuestras disenciones civiles. Pamplona sujetó á Jiron cuyo gefe, el doctor Valenzuela, reconoció tambien el

gobierno español, al que era muy adicto: Tunja á Sogamozo, y Honda á Ambalema. Unos pocos lugares de Tunja, de Mariquita y de Neyva, permanecieron unidos á Santafé, y el Chocó dividido en dos provincias Citará y Nóvita, á apesar de que no tenia poblacion ni luces para formar una sola.

Año de 1811.
Febrero 9.

Las noticias de un suceso acaecido al otro lado de los mares, vinieron á aumentar las divisiones y á hacer pronunciar los partidos de una manera muy decisiva. Hablo de la intalacion de las córtes de España, que se verificó en la Isla de Leon el veinte y cuatro de setiembre de mil ochocientos diez. Los principios liberales que proclamaron, la representacion popular que figuraban tener, proclamas elocuentes con promesas magníficas de reformar abusos, y sobre todo la fuerza del hábito

Año de 1811. y de las preocupaciones, les dieron un partido numeroso en los países revolucionados de América. Sin embargo de que todos los españoles europeos, los empleados por el gobierno real, y una gran parte del clero que tanto influjo tiene en estas regiones, jamas habian gustado de la revolucion, ocultaban hasta entónces sus verdaderos sentimientos. Mas cuando supieron que en España habia córtes y una regencia, á la que no se podian objetar los defectos de la primera, arrojaron la máscara y abierta ú ocultamente comenzaron á minar el edificio mal cimentado de los gobiernos revolucionarios.

En las provincias del Istmo de Panamá en Santamarta y en Pio-hacha, las córtes fueron reconocidas sin limitacion alguna. La junta de Cartagena, que habia reconocido á la regencia de Cádiz,

Año de 1811. hizo lo mismo respecto de las córtes, seducida, como ella misma dijo despues, con ver declarada la soberanía de la nacion, la division de poderes, la igualdad entre europeos y americanos, la libertad de la imprenta y otros derechos de los pueblos; pero las reconoció, «como una soberanía interina, miéntras que se constituian legalmente conforme á los principios que proclamaban, reservando siempre el gobierno económico y la administracion interior de la provincia.» Las demas juntas se mantuvieron firmes; así como no habian querido reconocer á la regencia que en sus últimos momentos formó la central; asimismo se negaron también á hacer el reconocimiento de las córtes, instaladas con diputados suplentes, en cuya eleccion ninguna parte habia tenido la Nueva-Granada; y tampoco reco-

Año de 1811. nocieron la regencia creada por ellas. Hubo pues, dos partidos fuertemente pronunciados; los patriotas ó independientes, y los regencistas ó adictos al gobierno español.

Cuando en Cartagena dieron adjuntos al gobernador Montes, y hasta cuando le pusieron preso, hubo uniformidad de opiniones entre americanos y europeos; solamente se opuso el comandante de artillería Don Diego Marañoso, con una firmeza de caracter siempre laudable. Los demas españoles y empleados favorecieron las miras de los naturales del pais, bien por resentimientos contra Montes, bien por que no calcularon el curso que tomarian aquellas novedades. Pero siendo claro el objeto de la revolucion desde que no fué admitido el gobernador español Dávila, los ánimos y sentimientos habian cambiado del

Año de 1811. todo. Existia, pues, en Cartagena un gran partido á favor del gobierno peninsular, y la Junta habia andado tan poco advertida, que dejaba en manos de gefes enemigos el mando de varios cuerpos militares de la plaza. Estos, los comerciantes españoles de mas influjo, y algunos subalternos, se propusieron hacer una revolucion para disolver la Junta, enviar á España presos á todos sus miembros, y á los mas adictos al nuevo sistema, y restablecer el gobierno antiguo.

El regimiento Fijo era el cuerpo mas fuerte de la guarnicion de Cartagena, y el que principalmente les convenia ganar á los conspiradores. Los oficiales adictos al gobierno español se comprometieron sin dificultad alguna. Para atraerse á los oficiales revolucionarios intrigaron los realistas para que se nom-

Año de 1811. brara de comandante del Fijo al coronel Don José María Moledo, odiado de la oficialidad. El comandante interino Don Nicolás Granados, se resintió con este nombramiento lo mismo que otros varios oficiales. En consecuencia se decidieron á oponerse al reconocimiento de Moledo, y bajo tal pretexto ganaron los realistas. El pueblo sin opinion alguna podia ser conducido á la contra-revolucion por el dinero y la embriaguez. Seguros ya los realistas de la cooperacion del Fijo, comprometieron al cuerpo de artillería, á las milicias pardas, á las blancas y á multitud de personas que en el momento de la egecucion debian concurrir bien armadas y unirse á las tropas. El cuatro de febrero á las once de la mañana quedó fijado para realizar el plan que era el siguiente : el capitan español Don Mi-

Año de 1811. guel Gutierrez, debia salir mandando el Fijo, proclamar al rey en la plaza de la inquisicion, y apoderarse de la casa consistorial reforzándole algunos españoles armados : las milicias blancas y pardas, reunidas en sus cuarteles, aguardarian las órdenes para obrar segun las circunstancias: la artillería con su tren volante, y sostenida por la fusilería correspondiente, cubriria el flanco del Fijo en su marcha y su retaguardia, cuando se hubiese situado en los puntos dominantes de la muralla, y en las puertas del puente y de la media luna, en donde se habian de poner oficiales y tropa de toda confianza. Una goleta de guerra española, mandada por Don Juan Bautista Topete, estaba lista en el puerto para hacerse á la vela, llevando á su bordo á los miembros de la Junta y á los demas que

Año de 1811. se enviaran á España. Terminada la contra-revolucion, el mando de la plaza debia entregársele al general Narvaez, como el oficial de mas graduacion.

Un sargento del Fijo, á quien el capitán Gutierrez habia participado el plan, le comunicó al doctor García Toledo presidente de la Junta, quien no hizo caso ó se descuidó. Habia llegado ya el dia de la egecucion y el regimiento fijo estaba reunido en su cuartel á puerta cerrada, cuando el sargento Bartolomé Noguera salió con otro pretesto y dió aviso á García Toledo, este fué al cuartel con Don Feliciano Otero y Don Francisco Navarro, llamó á la puerta al capitán Gutierrez, y le dijo que le acompañara á una comision en la calle del estanco. Gutierrez se resistió á seguir despues de estar en la calle y sacó la espada; pero fué con-

Año de 1811. tenido y aunque llamó tropa de la parada que estaba en la plaza de la Merced, no le obedeció. Escapándose de allí volvió al cuartel y aceleró la salida de la tropa ántes de la hora prefijada.

Eran apénas las ocho de la mañana y ya el regimiento habia llegado á la mitad de la calle, que desde su cuartel cerca de la Merced conduce á la plaza de la inquisicion, gritando, *viva el rey, y muera el infame gobierno*; cuando el general Narvaez que mandaba todas las tropas, avisado del peligro por García Toledo y otros se presenta al regimiento y pregunta al oficial que estaba á su cabeza el objeto de su marcha: le contestó que iba á la plaza de la inquisicion á hacerle reconocer por capitán general, y á Don Blas de Soria por gobernador, cesando la Junta. El general Narvaez le previno

Año de 1811. por tres veces que regresara la tropa á su cuartel, y otras tantas se negó Gutiérrez, mandando que continuara la marcha del regimiento. Narvaez entonces ordenó que salieran al frente de sus compañías los oficiales, cabos y sargentos á quienes preguntó si le reconocían por comandante general: contestándole que sí, mandó tocar bando, y á nombre del rey previno que todos le siguieran pena de la vida. Poniéndose á la cabeza de la tropa la condujo á su cuartel, é impuso la misma pena al individuo que saliese fuera de sus puertas, ó que faltara en la menor cosa á lo que habia mandado á nombre de S. M. Declaró igualmente en el de la Junta que Don Nicolás Granados era el comandante del regimiento y no Moleto. Faltando el Fijo las demas tropas no cooperaron por no haber recibido

aviso de Gutiérrez, y por haber este marchado ántes de la hora pactada. D. Vicente Talledo, estuvo en el cuartel de artillería para seguir comandando este cuerpo. Don Eduardo Llamas, coronel de las milicias pardas, debia mandarlas, y Don Luis Gomez, las blancas, todas contra la Junta.

Luego que estos cuerpos supieron que el Fijo habia regresado á su cuartel, se disolvió la reunion del de artillería; las milicias blancas por medio de su comandante Gomez de Cos ofrecieron sus servicios á favor de la Junta, y las milicias pardas se retiraron al fin por órdenes del general Narvaez, sin embargo de que el comandante Llamas no queria verificarlo. La Junta para armar al pueblo y á sus partidarios abrió la sala de armas, y en breve triunfó de todos los obstáculos. Los principa-

Año de 1811. les reos fueron aprehendidos y se les siguió su proceso; algunos salieron condenados á presidio y confiscacion de bienes; pero los mas á perder sus destinos y á ser espulsados del territorio de Cartagena, providencia que mas tarde fué muy perjudicial porque varios oficiales y españoles enemigos declarados de la revolucion, emigraron á Santamarta, en donde fortalecieron el partido de los realistas, y despues causaron males inmensos á Cartagena y á toda la Nueva-Granada. El gobierno revolucionario de aquella plaza cometió otra falta semejante, cuando no solo permitió á la espedicion española de costas, al mando de Don Joaquín Fidaldo, que se fuera para la península, llevándose los buques y las cartas marítimas que habia formado, sin exigir una copia despues que la Nueva-Gra-

Año de 1811. nada habia sufrido todos los gastos; sino que tambien mandó hacer á los oficiales y empleados en ella los ajustes de sus sueldos caidos, y les pagó cuarenta mil pesos, quitándoselos á los defensores de la libertad. Filantropía mal entendida, que los españoles jamas agradecieron, y cuyo resultado fué darles armas contra nosotros mismos.

La contra-revolucion que debia tener efecto el cuatro de febrero, fué uno de los peligros mayores que corrió la naciente libertad de la Nueva-Granada. La conspiracion estaba perfectamente tramada, y sus gefes tomaron todas las medidas para realizarla completamente. Si el capitán Gutierrez, tiene un poco mas de energía, el nuevo gobierno era perdido sin remedio. Apoderados los españoles de Cartagena hubieran dominado todas las costas de

Año de 1811. la Nueva-Granada, y con los recursos militares de aquella plaza habrian sujetado facilmente á las provincias internas que se hallaban desarmadas, y cuyos moradores no hubieran sufrido entónces por mucho tiempo con paciencia las privaciones á que los sujetaba la falta de comercio. La conservacion de Cartagena, para la causa de la independencia se debió principalmente al general Narvaez; su memoria debe ser grata á los republicanos, á quienes hubieran sido muy útiles sus luces y virtudes; mas era ya anciano y la muerte le llevó al sepulcro poco tiempo despues.

La Junta de Antioquía viendo que era urgente la formacion del congreso, y que no tenia efecto la reunion en Medellin, habia invitado á la de Cartagena, para que enviaran sus dipu-

tados á Santafé. Se realizó en efecto y Año de 1811. cuando llegaron á la capital se hallaron con una novedad que tuvo mucho influjo en la revolucion. La Junta de Santafé observando que todas las provincias habian concentrado su administracion interior, y que la opinion pública se habia pronunciado por el sistema federativo, trató de dar á su provincia una constitucion. Al efecto convocó los representantes del pueblo, elegidos por los padres de familia bajo los principios mas liberales, su reunion se llamó, *colegio constituyente*. Esta fué una de las asambleas populares de la Nueva-Granada en que se juntaron mas luces y talentos: allí estaban los doctores Camilo Torres, Frutos y José Gregorio Gutierrez, José María Castillo, Miguel Pombo, Don Jorge Lozano, y otros patriotas ilustrados. Lozano fué nombrado presi-

Año de 1811. dente, y brilló por la facilidad de su espresion, la exactitud y abundancia de sus ideas. Don Frutos Gutierrez y Don Camilo Torres, tambien se hicieron célebres: el primero por la fluidez y elegancia de sus discursos, y el segundo por la fuerza, energía y concision de su elocuencia. Lozano habia redactado el proyecto de constitucion que tomó en parte de las del Norte-América, y en otra de la francesa que estableció el directorio. Estos principios un poco heterogéneos recibieron ingeniosamente toda la unidad posible, y fueron acomodados á la situacion política, á los usos, á las costumbres y á la estension del pais que iban á constituir. Se le dió el nombre de *estado de Cundinamarca*.

En aquella época Santafé y toda la Nueva-Granada reconocian á Fernan-

Año de 1811. do VII: la constitucion, pues, hizo de Cundinamarca una monarquía bajo de formas republicanas. El rey era Fernando VII, quien seria admitido á ejercer el poder egecutivo cuando se trasladara á Santafé. Durante su cautiverio ó ausencia egercian sus funciones un presidente y dos consejeros: el poder legislativo de la monarquía estaba encargado á una cámara de representantes, y un senado conservador debia mantener la constitucion en toda su fuerza y vigor. El tribunal de justicia y los demas jueces subalternos tenian á su cargo el poder judicial. Los pormenores de la constitucion eran ingeniosos y difundian mucha luz sobre la division de los poderes, y el ejercicio del gobierno, materia generalmente desconocida en las provincias de la Nueva-Granada ántes de aquel periodo.

Año de 1811. Las sesiones públicas del colegio constituyente de Cundinamarca, á las que asistía un pueblo numeroso; el decoro, órden y regularidad que hubo en ellas, el entusiasmo en fin que escitó en los ánimos el nuevo órden de cosas; todo contribuyó infinito á difundir las luces políticas en la Nueva-Granada, y á introducir el arreglo en sus gobiernos provinciales. Don Jorge Lozano fué elegido presidente del poder egecutivo; y Don José María Dominguez vice-presidente.

Abril 5. Apénas se publicaba la constitucion de Cundinamarca, cuando vino á aumentar el regocijo la noticia de la primera victoria que consiguieron las armas republicanas.

Hemos dicho que el gobernador español de Popayan Don Miguel Tacon se habia declarado contra las ciudades coligadas del valle de Cauca y contra la

junta de Cali. Sostenido principalmente por los de Popayan, por los patianos y pastuzos, formó una division de tropas respetables que ascendia á mil quinientos hombres de toda arma, y construyó un fuerte cerca del puente principal del rio Cauca. Las ciudades confederadas reunieron mil cien hombres mandados por el coronel Baraya. Fuera de estos amenazaban á Tacon por el páramo de Guanacas, las fuerzas de la pronvincia de Neyva al mando del coronel Don José Diaz. Es cierto que la mayor parte se componia de Indios paeces armados de lanzas; pero el patriota doctor Andres Ordoñez, cura de la ciudad de la Plata, que era el alma de aquella expedicion, consiguió con mil estratagemas engañar á Tacon, y hacerle creer, que por allí le atacaba una division respetable enviada de Santafé, con

Año de 1811. buena artillería, cuando solo habia cañones de guadúas. Tal persuasion puso en tanto cuidado al gobernador Tacon y á sus partidarios. que el cabildo servil de Popayan, unido al pueblo, acordó por una acta que se enviasen diputados á tratar con la junta de Cali, y por otra posterior el ayuntamiento determinó que se diera libertad á todos los esclavos que tomaran las armas en defensa del gobierno real; medida impolítica que produjo conmociones en las minas de las costas del Pacífico. Baraya quiso impedir que del valle de Cauca fueran viveres á Popayan, y sitiarse al enemigo por hambre, pero muy pronto conoció que era imposible conseguir su designio, y resolvió ir á atacar la division de Tacon, verificándolo en combinaciones con las tropas que mandaba el coronel Diaz. Se puso en marcha, y

Marzo 4.

atravesando con gran trabajo el rio Piendamó abanzó la vanguardia al Cofre, al mando del capitan Don Nicolas Larraondo. El teniente Don Atanasio Girardot con una compañía llegó hasta el rio Palacé. Entónces vió al enemigo que se abanzaba en crecido número y á la una de la tarde se trabó la accion con un fuego vivo de artillería y fusilería. Poco mas de cien hombres empeñaron el combate de los de Baraya, cuyo cuerpo principal se hallaba todavía atrasado en el Piendamó. Sin embargo llegaron refuerzos y la accion se hizo general. Las tropas de Tacon pasaron el puente de Palacé; pero las republicanas se hicieron fuertes de tras de unas cercas. Así duró el combate hasta las cinco de la tarde en que comenzó á llegar la caballería patriota, que mandaba Don Miguel Cabal. Tacon entónces

Marzo 28.

Año de 1811. se retiró en desórden hácia su campo del Cauca. En el de batalla quedaron setenta muertos, treinta y ocho prisioneros y algunos heridos de los enemigos. Los patriotas solo perdieron nueve hombres, y entre ellos al capitán Don Miguel Cabal oficial de muchas esperanzas, patriotismo é influjo, cuya muerte fué generalmente sentida. Tacon á pesar de que podia reunir en Popayan un número de tropas superior al de los republicanos huyó cobardemente hácia Pasto, á donde le siguieron setecientos fusileros. Aquella ciudad habia remitido todos los caudales de lá casa de moneda, diezmos y tésorería, que ascendian á quinientos mil pesos. Baraya ocupó á Popayan sin contradicción, habiéndose fugado los enemigos del nuevo sistema que se reunieron en Pasto, y encendieron el fuego de la guerra civil

en aquel país semibárbaro y fanático en Año de 1811. extremo. Poco tiempo despues la junta de Cali se trasladó á Popayan, y quedó organizada la provincia en todo el territorio que se estendia al norte de Patía. El coronel Tacon mandaba en el sur tranquilamente. Nada hubiera sido mas fácil despues de la jornada de Palacé, que recorrer el valle de Patía, limpiarle de enemigos, y penetrar hasta Pasto ántes que echaran raices las semillas que habia sembrado Tacon á favor del gobierno real. Mas Baraya en Popayan no se volvió á acordar que habia enemigos, las tropas que eran reclutas se desorganizaron, y en cuatro meses de inacción, dió lugar á Tacon para echar los fundamentos de la guerra funesta que habian de hacer á la independencia los pastuzos y patianos, guerra que debia costar muchas lágri-